



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 67 De Viernes, 13 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120220008200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito		12/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17433408900120220008100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coopumana		12/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17433408900120220007200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa		12/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17433408900120220007200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa		12/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
17433408900120120013300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda Sa	Luz Piedad Franco Tngarife, Luis Evelio Pineda Bustamante	12/05/2022	Auto Requiere
17433408900120220005900	Verbales Sumarios	Maria Leonarda Ciro De Aristizabal		12/05/2022	Auto Rechaza
17433408900120220001900	Verbales Sumarios	Oscar Alpidio Gonzalez Gomez		12/05/2022	Auto Decide

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 13 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

4d197de0-c2f8-4764-9d1d-b65efa12e2db



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 67 De Viernes, 13 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120220006500	Verbales Sumarios	Rubia Liliana Martínez Ospina		12/05/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 13 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

4d197de0-c2f8-4764-9d1d-b65efa12e2db